

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 087-TMT/GG

Trujillo, 26 de setiembre de 2018.

Visto, el Informe N°034-2019-TMT/GAL y el Proveído S/N- 2019-TMT/GG de fecha 16 de setiembre de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 020-2011-MPT, se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Transportes Metropolitanos de Trujillo", dependiente del Concejo Municipal cuyo objeto es atender los proyectos vinculados al nuevo Sistema de Transporte Público Urbano e Interurbano de la Provincia, incluyendo integralmente las fases de estudios y ejecución. Así como aquellas otras funciones y actividades que determinen el Concejo Provincial y Alcaldía de Trujillo, contando para ello con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Que, con Oficio N°005-2019-TMT/GPP, de fecha 12 de setiembre del 2019, la Gerencia Planeamiento y Presupuesto solicita la conformación de la comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, la misma que se encarga de coordinar y elaborar las propuestas de gastos y la estimación de ingresos a nivel institucional en las fases de la programación multianual y formulación del presupuesto institucional anual para el año fiscal 2020, 2021 y 2022.

Que, en la Directiva N°002-2019-EF/50.01, en su artículo 4 señala que debe conformar una comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria que se encarga de coordinar el proceso de Programación Multianual Presupuestaria, la misma que tiene como compromiso realizar diferencias acciones como lo estipula la misma directiva.

Que, en el Oficio N°006-2019-TMT/GPP, remitido por la Gerencia de Planeamiento y presupuesto en cual precisa la propuesta para la formulación de comisión de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria.

Que, en virtud de la autonomía de nuestra entidad, tiene la facultad de expedir actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico a fin de organizarse y coadyuvar a la concretización de sus fines;



Que, de acuerdo a lo expuesto en los párrafos precedentes y en uso de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía N° 0451-2019-MPT de fecha 22 de abril de 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, de acuerdo a los lineamientos de la directiva por los siguientes funcionarios:

- Gerente de Planeamiento y presupuesto (**PRESIDENTE**)
- Gerente de Administración Finanzas y Sistemas
- Jefe de la Oficina de Logística
- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
- Gerente de Proyectos
- Gerente de Operaciones

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el presente acto resolutivo se publique en el Portal Institucional y **NOTIFICAR** a las personas designadas para su conocimiento y estricto cumplimiento.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.

CC
GAFS
ORRHU
OS
GPP
GAL

TRANSPORTES METROPOLITANOS DE TRUJILLO

Dr. Arq. César Julio Sánchez Vásquez
GERENTE GENERAL

